



Alberto Beteta

“Alberto Beteta”

p. 279-288

*Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911-1935)*

Álvaro Matute Aguirre (selección de textos, prólogo y estudio introductorio)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas/Fondo de Cultura  
Económica

1999

480 p.

(Sección Obras de Historia)

ISBN 968-16-5584-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/364/pensamiento\\_historiografico.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/364/pensamiento_historiografico.html)

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



---

ALBERTO BETETA

---

LA “TEORÍA DE LA HISTORIA”  
Y LA ESTADÍSTICA, SEGÚN XÉNOPOL

EN 1911 el señor don Domingo Vaca tradujo, en Madrid, la obra trascendental del sabio rumano M. D. Xénopol, intitulada *Teoría de la historia*; y, a últimas fechas, ha circulado en México el libro del distinguido historiador licenciado Manuel Brioso y Candiani, que lleva el título de *Las nuevas orientaciones para la constitución de la historia*, en el cual con erudición, inteligencia y razonamientos convincentes, expone “los pensamientos capitales de la obra del profesor rumano con el fin de juzgarla y de alentar a los que se dedican a escribir sobre los sucesos históricos”.

Xénopol da a conocer su teoría sobre la manera como debe hacerse la crítica histórica, y principia, según el ilustrado comentador, por dividir los fenómenos de la naturaleza en los “que son iguales en esencia y que llama *de repetición*, y los que se presentan únicos y con desemejanzas profundas, aunque, desde otros puntos de vista, pueden ser semejantes, a los cuales los denomina *de sucesión*”. Los primeros hállanse sujetos a leyes y los segundos forman series, en virtud de su mutuo encadenamiento. En esta distinción de fenómenos *de repetición* y *de sucesión*, se basa Xénopol para clasificar de *ciencias teóricas* a las formadas por los hechos que *se repiten*, y de *ciencias históricas* a aquellas en las que intervienen actos de sucesión. A juicio de Brioso y Candiani, la base adoptada por Xénopol es “valiosísima” para los estudios científicos; pero no puede serlo para los históricos porque “sólo toma en cuenta, para la clasificación de las ciencias, la *repetición* y la *sucesión* sin considerar la naturaleza de los fenómenos, ni las concepciones de nuestro espíritu, al examinarlos y separarlos en grupos, según los caracteres que presentan” (*Las nuevas orientaciones*, p. 8).

Brioso y Candiani juzga que Xénopol, al señalar los dos ele-

mentos de lo que se llama *causa* —la fuerza y las condiciones—, “se presenta como un sabio profundo, como un revelador, pues da una explicación de la *causa* tan acertada, tan elocuente, que en vano buscaríamos otra más satisfactoria en los libros de los filósofos modernos”.

Para Xénopol:

todo fenómeno es siempre producto de una fuerza natural que obra en determinadas condiciones de la existencia. La causa no se debe ni a la fuerza sola, como equivocadamente piensan algunos autores, ni sólo a las condiciones, a las cuales la atribuyen otros muchos. La causa que hace andar a un tren no está sólo en la fuerza expansiva del vapor de agua, ni en el maquinista solamente; la causa de que el tren se mueva está en la fuerza expansiva del vapor de agua, colocado en las condiciones debidas por el maquinista... si la fuerza no existiera, no habría motor; si las condiciones faltaran, la acción de la fuerza se perdería en el vacío... Cuando la fuerza o la energía, en vez de obrar dentro de determinadas condiciones, obra en otras, el fenómeno que produce no es el mismo: esto prueba cuán necesarias son *las condiciones* para que la fuerza actúe... el factor tiempo es necesario para que la causa produzca el efecto...

Y estoy en perfecto acuerdo con el comentador, acerca de que, en los fenómenos de repetición, el tiempo no desempeña un papel “enteramente pasivo”. Agrega Xénopol que

los elementos que dan origen a los fenómenos históricos son múltiples... primero: la acción de los *factores constantes* y de las leyes que la rigen, leyes de repetición, cuya resultante constituye la base eterna sobre la cual la evolución se desarrolla; luego viene la acción de las energías evolutivas, que, ejercida sobre las manifestaciones del espíritu, abre paso, de un lado a los hechos, de otro a las series que los encadenan en la *sucesión*. Veremos que esas fuerzas son múltiples, y que, combinadas diversamente en su juego con la infinita variedad de las manifestaciones del espíritu, hacen que sean también infinitas en número las causas explicativas de los fenómenos históricos.

Es imposible, en absoluto, formular una ley única evolutiva. Cada pueblo sigue una marcha particular. En cada uno de ellos hay series regulares de hechos históricos que explican un momento de su historia; pero no ley sociológica que pueda resumir en una fórmula única la evolución política de todos los pueblos del mundo.

...Para cada país, para cada pueblo, para cada escuela, también hay, sí, una evolución, una dirección marcada en el curso del desenvolvimiento; pero esa dirección es siempre especial, particular del grupo humano que se considera. No hay evoluciones paralelas semejantes. La de la misma forma no se repite jamás en el tiempo de manera idéntica. Cada evolución es una forma única y característica.

Dentro de estas ideas fundamentales, Xénopol define así la historia: “Es la ciencia que investiga y comprueba los hechos de sucesión de los pueblos, y formula las series que explican la evolución, ya se trate de los Estados, de la humanidad o de alguna actividad del espíritu”.

En el capítulo IX de *Teoría de la historia*, Xénopol refiérese a *las supuestas leyes de la estadística*; y para aclarar este concepto que tanto vale en boca de un sabio, he traído por adelantado lo que queda expuesto, a fin de comparar la “teoría de la historia” con la de la estadística, y ver hasta qué punto hay analogía, esto es, relación de semejanza, entre ambas teorías.

La nueva teoría estadística se propone reducir a valores *constantes*, en pequeño número, pero eficaces, las grandes masas de observaciones (grupos de individuos, de objetos o de manifestaciones colectivas de un fenómeno) expresadas por cantidades o atributos; y los hechos homogéneos de objetos, o las manifestaciones simultáneas o sucesivas de un mismo fenómeno (Alfredo Nicéforo, *La Méthode Statistique*, París, 1925).

El método estadístico examina, como lo hago notar en mi estudio “La medida del progreso social”, los hechos colectivos o atípicos que al producirse *no se repiten* de la misma manera; lo que es típico, lo que se presenta siempre igual en apariencia, no corresponde a la estadística. He dicho en apariencia, porque en el mundo inorgánico lo que ofrece carácter de uniformidad, no lo es en el fondo; y aun en el orgánico, la repetición con idénticas características no se comprueba en la generalidad de los casos. En la *Revue Scientifique* de 15 de febrero de 1902, p. 218, los autores Tyndall y Bentley han comprobado que siempre que se observan cuidadosamente los fenómenos típicos del mundo orgánico se obtiene la seguridad de que la uniformidad aparente, apreciada a la simple vista, no prueba la existencia de igualdad. El pensamiento de Heráclito, interpretado por Aristóteles en el

cap. v, “De Mundo” es verdadero: en la naturaleza todo es armonía de cosas contrarias.

Ahora bien, adviértese perfecta analogía entre la clasificación de Xénopol de hechos de repetición, y de sucesión, y la de la estadística que, como se ha visto, llama típicos a los primeros y atípicos a los segundos.

Además, quiere Xénopol que los hechos de sucesión o atípicos constituyan series, que “son la forma del desenvolvimiento de los pueblos y aun de la humanidad”; series formadas por el enlace de los hechos, “en virtud del nexo de la causa con relación al efecto. Sin este nexo, no habría serie propiamente dicha”.

La estadística, ciencia de los hechos sociales según Xénopol, o aplicación de *la ciencia de la cantidad a los hechos*, según Brioso y Candiani, estudia los fenómenos sirviéndose de series numéricas, ligadas por el nexo de que habla Xénopol, o sea, por la relación constante que el método científico de la estadística pone en claro, por medio del descubrimiento de las secuencias o covariaciones de los fenómenos. El empleo de las series, que son agrupamiento científico de los fenómenos de *sucesión o atípicos*, es también prueba inconcusa de la analogía existente entre la teoría de Xénopol y la teoría estadística. Y si se desea hacer tangible dicha analogía, bastará comparar la manera como se forman las series en las respectivas teorías. Xénopol dice que:

para formar las series históricas, se necesita el examen atento de los hechos de sucesión, y de las causas que los enlazan bajo las relaciones de causa a efecto... Los historiadores que han dirigido sus esfuerzos a descubrir las ideas generales que rigen la evolución, se han dejado inducir a error por las ciencias de *repetición*, por las teorías históricas que las toman como base... han pensado que la historia era semejante al campo de la naturaleza, y han tratado de descubrir también leyes en la sucesión de la historia... esfuerzos tales no pueden conducir más que a falsear la narración del pasado... Cuando se habla de sucesión, no se trata de leyes universales, en el sentido de las que rigen la repetición, sino de *series* (ideas generales también), siempre únicas y particulares, que no se repiten jamás de una manera idéntica, que son siempre desemejantes en el espacio, lo mismo que en el tiempo, y que no poseen, por tanto, el carácter de leyes.

La teoría estadística busca y estudia en los hechos atípicos enlazados por una relación de causa a efecto (covariación) hechos desemejantes, que nunca se repiten de igual manera; busca y estudia, repito, lo que hay en ellos de común, *de constante*, y, al efecto, forma con esos hechos, con los individuos o con las diversas manifestaciones de los fenómenos, la serie ordenada por atributos, que la estadística llama series de *frecuencias*, o bien la serie constituida según los caracteres cuantitativos, denominada entonces *serie de cantidades o de frecuencias de peso y de medida*.

De suerte que en lo que toca a la elección de hechos de sucesión o atípicos, y a la formación de series para su estudio crítico, continúa en pie la analogía observada entre las dos teorías. La historia aprovecha para sus investigaciones el nexo que une a los hechos en una común relación de causa a efecto, analizándolos por medio de *series*; y el método estadístico procede de idéntica manera: recolecta los datos de hechos de sucesión ligados naturalmente entre sí por la *covariación*; nombre con el cual se designa el concepto de *causa* en estadística; el método científico, y, por consecuencia, la investigación científica, la ciencia misma, se propone descubrir las secuencias y las correlaciones o covariaciones de los fenómenos, lo cual, como muy bien lo hace notar Nicéforo, en la obra citada, conduce a establecer *la relación de causa a efecto*.

La identidad de doctrina y de procedimientos demostrada entre la “teoría de la historia” y la “teoría de la estadística”, y el hecho consentido de que ambas estudian los fenómenos sujetos a *series* y a *leyes*, bastan, a mi juicio, para colocar en su sitio lo relativo a las *supuestas leyes* de la estadística, que bien con números, o bien con líneas, pero siempre matemática y gráficamente, estudia los fenómenos de la vida colectiva.

El profesor rumano y el atildado comentador tratan de comprobar la tesis contraria a las verdades estadísticas, impugnando algunas afirmaciones aducidas por Kant y por Buckle, acerca de la concomitancia o covariación que existe, por ejemplo, entre el grado de riqueza y el de la mortalidad, la natalidad y la nupcialidad. Los tratadistas de la materia han estudiado los coeficientes respectivos, cuyos cálculos depurados de errores demuestran la regularidad de los resultados. Las colectividades que disponen de riqueza son las más sanas; en ellas aumentan los matrimo-

nios y los nacimientos y disminuyen las defunciones por razón natural.

El movimiento de población es fenómeno que en grado sumo interesa al historiador, al sociólogo, al estadista; los tres estudian la manera como crecen los pueblos, y, cuando se trata de levantar el censo de habitantes, se penetran ante todo de la importancia de la familia y de la del individuo. Con excepción de las personas que se limitan, exclusivamente, a la estadística de concentración, las que hacen verdadera estadística principian, como es de rigor, por estudiar los hechos sociales; ellos saben que “la sociedad, como lo dice Augusto Comte, se compone de familias y no de individuos” (*Système de philosophie positive*, I, p. 122); saben que la unidad social no es el individuo aislado, sino que lo es la familia. Hay que darse cuenta del significado de esta fórmula: “*La familia es el hombre completo*”. El profesor A. D. Sertillanges, en su obra *La familia y el Estado en la educación*, t. I, pp. 26 y 27, explica dicha fórmula en estos términos:

El hombre es la unidad de la especie humana, pero la unidad plena, en que se encierra todo aquello que, para un espíritu reflexivo, puede servir para integrar verdaderamente la idea del hombre; aquello que, multiplicado, es suficiente para formar el cuerpo social. Y bien, ¿es el individuo, hombre o mujer, adulto o niño, quien puede llenar semejantes condiciones? Evidentemente que no. Ni intelectual, ni moralmente, como tampoco fisiológicamente, el individuo es el hombre... el hombre y la mujer forman una unidad funcional;

la cédula social, la familia, la unidad estadística que, con verdadero agravio para la ciencia, y en aras de supina impreparación, ha sido olvidada, y restringida su importancia, en la “boleta mixta para 100 individuos”.

Los pueblos crecen por la familia y por el inmigrante, el recuento de pobladores debe hacerse, por lo tanto, en dos cédulas especiales, para que sea preciso y exacto; una cédula para la familia y el boletín para el individuo; comparables el uno con la otra. De esta suerte, se evitarán confusiones, nombres duplicados o supuestos, y la demografía dispondrá de datos con los cuales se conteste a las dudas del sabio Xénopol: a mayor número de habitantes corresponde siempre, por razón demográfica, mayor número de matrimonios, de nacimientos, de inmigrantes

y menor número de defunciones. La relación o covariación entre estos fenómenos es marcada y directa.

Los resultados regulares, armónicos, que dan a conocer las aplicaciones de la covariación son prueba concluyente de la ley de interdependencia que gobierna las cosas del mundo.

Con todo el respeto muy bien ganado por Xénopol entre los doctos, la estadística muestra, con hechos, las leyes de que se sirve en el estudio de la antropología criminal, de la biología, etcétera, etcétera. Goring, Yule, Topinard y tantos otros autores han demostrado la constante relación que liga a los fenómenos atípicos.

¿Pueden negarse, por ejemplo, las leyes de tendencia? Desde 1916, J. Kitchin, W. L. Crum, A. Aftalion y otros muchos han venido haciendo constantes trabajos sobre la previsión, en materia de crisis económicas, que se hallan ligadas a ciertos procesos de producción, de los cuales son característica especial y elemento orgánico; habiéndose comprobado, por trabajos concienzudos y serios, que las crisis se reproducen a intervalos de tiempo suficientemente regulares, que permiten que se las clasifique de crisis periódicas.

En Francia, Inglaterra, Suecia y los Estados Unidos, desde antes de la guerra europea se formalizaron importantes trabajos encaminados a indicar las regularidades estadísticas susceptibles de servir de base a las leyes de tendencia. La Universidad de Harvard creó un Comité de Estudios Científicos de Estadística Económica, y algún tiempo después se fundó en Londres un comité análogo, para estudiar las mismas cuestiones con datos relativos a la Gran Bretaña. Las leyes estadísticas, primitivamente enunciadas por el comité de Harvard, resultaron idénticas a las obtenidas por el comité británico. En Suecia, la misma investigación demostró la presencia constante de las leyes. Los métodos de previsión se fundan en la experiencia y en la inducción, no en deducciones de un postulado; de manera que constituyen una aplicación muy interesante de procedimientos económicos a las cuestiones de estadística. (*La prévision en matière de crisis économiques*, ed. Lacombe, París, 1926, pp. 2-4.)

No obstante su rotunda negativa, el mismo profesor Xénopol declara que: "si la estadística puede algunas veces dar leyes de simple manifestación de los fenómenos, nunca podrá darlas



de los que se llaman *hechos de sucesión*, es decir, de *los hechos históricos*". Esta atenuación adquiere todo su valor si se reflexiona en que la estadística usa, en sus cálculos, de fenómenos de sucesión, llamados atípicos, y descubre en ellos el nexo o liga que los une, y que es para la historia la clave de sus investigaciones. Pero aún hay más. Si la estadística es ciencia, ello quiere decir que puede formular leyes; no, naturalmente, imperativas, como las que emanan de la voluntad del legislador, sino condicionales, derivadas del conocimiento de los hechos cuantitativos o cualitativos, reducidos a números. De las leyes estadísticas cabe decir lo mismo que de las históricas y de las económicas, puesto que todas emanan del estudio de fenómenos.

Apenas si hay necesidad de demostrar, consigna un tratadista, la existencia de leyes económicas (o estadísticas). Desde el momento que la económica (o la estadística) se ocupa en fenómenos, *dudar de que ellos obedezcan a leyes*, es tanto como imaginar que pueda haber efectos sin causas, o que los fenómenos puedan ocurrir caprichosamente. Cosa muy distinta es el decir que el descubrimiento de semejantes leyes no es fácil, y que muchas de las que por tales pasan no son tales leyes. Pero esto ha sucedido y sucede en todas las ramas del conocimiento humano (Enrique M[artínez] Sobral, *Principios de economía*, t. I, p. 19).

A esta importante y concluyente consideración, el buen raciocinio agrega: que la ciencia estadística, al examinar los hechos y formular las leyes que los rigen, comprueba la verdad de los postulados de las ciencias sociales, de la historia misma que les sirve de base, y soluciona los problemas prácticos, estrechamente relacionados con las necesidades humanas. Nadie pone hoy en duda que la económica [*sic*] es historia, ciencia y arte; y que de las tres ramas participa también la estadística. Y como quiera que, según lo explican Luis Bordeau en el capítulo de su obra *La historia y los historiadores*, intitulado "La renovación de la historia por la estadística", y R. Worms en su *Filosofía de las ciencias sociales*, el arte económico y estadístico tiene por objeto la resolución de problemas prácticos:

la ciencia cuya base es la historia nos ilumina acerca de la solución que más conviene para semejantes problemas... Todo problema de

arte puede compararse con un silogismo, cuya premisa mayor sería un ideal previamente comprobado como bueno, cuya premisa menor sería una verdad científica aplicable al caso y cuya conclusión vendría a ser una regla práctica, enderezada a la realización del ideal... Adviértase que hay una relación muy estrecha entre la historia, la ciencia y el arte; relación por tal manera reducible, que ella ha originado la acumulación de estos tres órdenes de estudios en una sola disciplina. Es la historia el acervo de hechos, en cuyo examen la ciencia encuentra materiales que le permiten formar leyes merced a las cuales pueden resolverse los problemas que plantea el arte.

La estadística, a la vez, ocupa su lugar escogiendo los hechos que, de acuerdo con la verdad científica, son el reflejo de lo ideal, y lo hace práctico y tangible valiéndose, al efecto, de los números y de la línea. Historia, ciencia y arte tienen de aliada inseparable a la estadística, que con su método científico, que es ciencia, clasifica los fenómenos, descubre las ligas que los unen, establece las leyes del caso y resuelve los problemas objetivamente.

De todo lo dicho se infiere que, para concluir si son reales o supuestas las leyes estadísticas, es preciso fijar estos dos puntos: primero, si la estadística es ciencia; y segundo, cuáles son las leyes de esa disciplina.

La estadística es ciencia, Xénopol no le niega tal carácter; la llama la “ciencia de los hechos sociales”; y, en consecuencia, puede y debe formular leyes, que podrán ser más o menos exactas; pero que son reales y no supuestas.

La observación de los hechos económicos y sociales la juzga Gide muy superior a las fuerzas individuales; debe ser obra, declara, de un conjunto de hombres: “es toda una ciencia nueva que se llama *la estadística*” (*Cours d’Économie Politique*, 1909, p. 15).

Knies, Sumelin, Wagner, Lexis, Ferrais, tratadistas citados por Virgilü en su *Manual*, sostienen la tesis de la unidad y del concepto científico de la estadística: “Es ciencia autónoma, independiente, unitaria, de caracteres bien marcados y cada vez más reconocida por los maestros especialistas” (obra citada, p. 17).

Respecto de leyes, la universal de interdependencia, que pone de manifiesto la covariación, y las importantísimas *de tendencia*, que enseñan el movimiento cíclico de las crisis, bastan a mi juicio para establecer esta verdad: “las leyes estadísticas existen positivamente, no son supuestas”.



La estadística es a la ciencia, al progreso y a la civilización lo que el esqueleto es al cuerpo humano y el cimiento al edificio: no se ve, no luce, no deleita, pero sostiene y consolida.

El notable historiador rumano afirma que los *promedios estadísticos* son muy útiles, pero falsos. Examinaré esta rotunda afirmación en otro estudio.

México, octubre 29 de 1929